



MINISTERIO  
DE SALUD

**Hospital Nacional**  
“Dr. Juan José Fernández”  
**Zacamil, Mejicanos, S.S.**



---

## ***VERSIÓN PÚBLICA***

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”.**

**(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**



MINISTERIO  
DE SALUD

Hospital Nacional  
"Dr. Juan José Fernández"  
Zacamil, Mejicanos, S.S



**CUENTA:**

**HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNANDEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.**

SUMINISTRANTE: <b>EDITORA EL MUNDO, S.A.</b>			ORDEN DE COMPRA N°	3215-398-2020	
NIT:			SOLICITUD N°	306/2020	
PLAZO DE ENTREGA: <b>INMEDIATO DESPUÉS DE RECIBIR LA O/C.</b>			FECHA	20-Nov-2020	
LUGAR DE ENTREGA: <b>HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL</b>					
UNIDAD SOLICITANTE: <b>UACI</b>			FORMA DE PAGO		
ADMN. DE ORDEN: <b>LIC. VICTOR PAREDES</b>			CRÉDITO 60 DÍAS		
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	Servicio de publicación de Aviso de Convocatoria para licitaciones públicas 2021. <b>Descripción:</b> Medida 3 x 5" (15"). Posición Desplegados. Color y Arte en Cortesía (opcional del Cliente) Espacio B/N. Fecha de publicación: viernes 20 de noviembre de 2020. <b>Tiempo de Entrega:</b> Cuando lo requiera la institución	C/U	1	\$ 169.50	\$ 169.50
<b>MONTO EN LETRAS: CIENTO SESENTA Y NUEVE.50/100 DOLARES</b>					<b>\$ 169.50</b>
Específico	54305				Línea de Trabajo: <b>02-02</b>
Valor US \$	\$ 169.50				Fondo: <b>FONDOS PROPIOS</b>

JUSTIFICACION: ES NECESARIO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 47 DE LA LACAP. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #005-2020

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello